



## SANTA TERESA DE JESÚS, DOCTORA DE LA IGLESIA, ILUMINA NUESTRA TRAYECTORIA ESPIRITUAL Y FRATERNA

*Por: María Jesús MELÓN PACHO, CTSJ*

Las Hermanas Carmelitas Teresas de San José tenemos como Patronos a la Virgen del Carmen, a San José y a Santa Teresa de Jesús y, por ende, ellos son nuestros modelos de configuración con Jesucristo (Cfr. C 7) Profesamos especial veneración a Santa Teresa de Jesús, a cuyo magisterio e intercesión acudimos asiduamente (C 45).

Nuestras Fundadoras, las Venerables Madres Teresa Toda Juncosa y Teresa Guasch Toda, desde los inicios de la Congregación, de esto ya hace 142 años, se encomendaron a los Santos Patronos y lograron cimentar el **Carisma**: la Infancia Espiritual y el Anonadamiento de Cristo y **misión** del Instituto: extender y consolidar el Reino de Dios, mediante la evangelización y la práctica de diversas obras de misericordia (Cfr. C 5).

Desde el año 1941 la Congregación está afiliada a la Orden del Carmen Descalzo, así que bebemos de su espiritualidad mariana, josefina, teresiana y contemplativa.

Los últimos 50 años de la Congregación han sido bendecidos con ricas reflexiones sobre nuestra identidad carismática, resalto la I Asamblea General, llevada a cabo en el año 1987, donde se reflexionó y fundamentó NUESTRO PATIMONIO ESPIRITUAL. Es en este documento donde aparece descrita la influencia de Santa Teresa de Jesús en los pilares sobre los que se asienta nuestra vida religiosa: espiritualidad, fraternidad y compromiso misionero.



Nuestras Venerable Madres Fundadoras nos propusieron a Teresa de Ávila como modelo, pues se sintieron identificadas con ella en aspectos concretos, que les ayudaron a configurarse con Cristo. La imitaron en: su oración – contemplación, vivida ésta desde la humanidad de Cristo; el fortalecimiento de comunidades evangélicas con aire de familia; el sentido eclesial y el amor filial a María (PE, pág. 27).

Seguimos admirando la actitud contemplativa de Teresa de Jesús, por medio de la cual fue descubriendo el actuar de Dios en ella. Seguir a Jesús le exigió «una determinada determinación de adherirse a la voluntad del Padre» hasta poder afirmar: «sólo Dios basta». Esta opción radical por Dios en Cristo la llevó a hacer entrega total de su vida, al Señor, hasta dejarse abrasar en holocausto total (Cfr. 6M 5,6).

Como Carmelitas Teresas de San José, orientadas por la espiritualidad teresiana, tenemos a Cristo como valor absoluto de nuestra existencia, es decir: deseamos que nuestra vida religiosa gire en torno al modo de ser y actuar de Jesús, nuestro centro, donde confluyen nuestros sentimientos, deseos y esperanzas. (Cfr. Circular Superiora General, octubre 2020).

Así mismo consideramos a Santa Teresa de Jesús mujer de comunión (Cfr. PE pág. 27). Vivir en comunión, en amistad es garantía de comunión con Dios. La experiencia humana y espiritual de grupo, vivida por Teresa, toma cuerpo en dos conceptos fundamentales:

*Familia o hermandad.* La comunidad teresiana tiene el carácter de un hogar, de una familia (F 13) El amor fraterno construye relaciones: «*aquí todas se han de amar*» (CV VI, 4).

*Colegio de Cristo.* Así define al pequeño grupo comunitario. Grupo de seguidores de Jesús, que vive con el Maestro y goza de su intimidad. Grupo cristocéntrico. Cristo vive en medio de la comunidad. *Su norma suprema es el Evangelio* (Cfr. C 58).

Las comunidades de Teresa de Jesús se caracterizan, también, por un gran amor a la Iglesia. Se vive en comunión para construir el Reino con la oración y el compromiso evangélico: «*Para eso es la oración, de eso sirve el matrimonio espiritual, de que nazcan siempre obras, obras*» (7 M IV, 6).

La vida fraterna en comunidad la propone Teresa como signo inequívoco de evangelización. Evangelizamos cuando vivimos el perdón y la misericordia, la amabilidad en el trato, el discernimiento y el diálogo, la preocupación por hacer felices a los otros, sobre todo con un cuidado especial por las hermanas y los hermanos enfermos que, desde su dolor y limitaciones, construyen el Reino de Dios con su entrega hasta el fin (Cfr. Circular Superiora General, octubre 2020).

Bien sabemos que Santa Teresa de Jesús manifestó un amor incondicional a la Iglesia, frente a los episodios de división y conflictos de su tiempo. Reformó la Orden Carmelitana con la intención de servir y defender mejor a la Iglesia, estando dispuesta a dar la vida por ella (Cfr. V 33, 5) Esta finalidad eclesial y apostólica la traducimos hoy como: ser Iglesia; sentir con la Iglesia y servir a la Iglesia (Cfr. Circular Superiora General, octubre 2020).

También recibimos de Santa Teresa de Jesús la herencia mariana. La Santa Madre expresa con frecuencia, en sus obras, la devoción a la Virgen. Propone a María, la Madre de Dios, como modelo de fe profunda, humildad activa, dedicada a escuchar y meditar la Palabra de Dios en su corazón. (Cfr. PE, pág. 28).



En la canción: Andariega recogemos, a grandes rasgos, lo que admiramos de Santa Teresa de Jesús en la Congregación:

*Andariega de caminos polvorientos, mensajera de las cosas del amor, alma inquieta que muere porque no muere. Manos grandes que nos llevan hasta Dios.*

*Desde niña fue Jesús toda tu vida, comprendiste el camino del amor, te forjaste entre penas y sudores. Tu tesoro el tener contigo a Dios.*

*Fue tu vida oración contemplativa, todo y siempre lo primero fue tu Dios, tu familia fiel y sierva de la Iglesia. Y a María un filial y tierno amor.*

*El camino que tus huellas han trazado ya florece con las obras del amor, hoy queremos ser testigos de tu vida. Nada falta si tenemos siempre a Dios.*

Seguimos admirando y acogiéndonos a Santa Teresa de Jesús en su magisterio y rica experiencia espiritual. Ella que buscó incansablemente a Dios, nos ayude, a cada Carmelita Teresa de San José, a ser auténticas discípulas misioneras de Cristo en los lugares donde hacemos presencia comunitaria y misionera.